

Anuncios de ajuste en ciencia:

una señal preocupante para el desarrollo regional

Los recientes anuncios de ajuste presupuestario en el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación abren un debate que trasciende lo estrictamente fiscal, pues no se trata solo de cifras o resignaciones, sino de definiciones que, en el mediano y largo plazo, delinean el horizonte del desarrollo científico del país. Es en ese plano, más estructural que coyuntural, donde emerge una legítima preocupación desde las regiones, en la medida en que estas decisiones no solo inciden en la disponibilidad de financiamiento, sino también en la posibilidad de avanzar hacia un sistema científico más equilibrado, descentralizado y territorialmente pertinente.

Este debate se vuelve aún más crítico si se considera que Chile ha configurado históricamente su sistema científico bajo una lógica centralizada, concentrando capacidades, infraestructura y oportunidades en un número acotado de instituciones, lo que ha reproducido

persistentes asimetrías territoriales y ha obligado a las universidades regionales a desarrollarse en condiciones estructuralmente desiguales. A ello se suma un elemento de fondo: el país destina apenas alrededor de un 0,36% de su PIB a investigación y desarrollo, muy por debajo del promedio de la OCDE, que supera el 2,5%, lo que no solo evidencia una brecha en magnitud de inversión, sino que tensiona aún más la forma en que los recursos se distribuyen, haciendo crítico no solo cuánto se invierte, sino cómo y dónde se invierte, y en qué medida ello contribuye efectivamente a cerrar brechas históricas entre el centro y las regiones.

En los últimos años se ha comenzado a delinear un giro relevante en la política científica nacional, donde instrumentos como el Fondo de Investigación Universitaria (FIU) han abierto una oportunidad inédita para fortalecer capacidades basales en universidades regionales, no solo incrementando

la productividad científica, sino también permitiendo proyectar agendas de investigación coherentes con las necesidades de los territorios. En este sentido, el FIU ha trascendido su carácter de instrumento de financiamiento para constituirse en una apuesta estratégica por descentralizar la ciencia y democratizar la generación de conocimiento.

Desde esta perspectiva, las señales de revisión o eventual reducción de este tipo de instrumentos resultan particularmente inquietantes, no solo por su impacto inmediato, sino por lo que implican en términos de continuidad de políticas orientadas a corregir brechas históricas, considerando que la construcción de capacidades científicas en regiones requiere estabilidad, visión de largo plazo y sostenimiento en el tiempo. Algo similar ocurre con programas como los Anillos de Investigación Temáticos y las iniciativas de Innovación en Educación Superior (InES), que han permitido

articular redes interdisciplinarias, fortalecer estructuras institucionales y avanzar en procesos de investigación, desarrollo e innovación con impacto territorial, por lo que su eventual debilitamiento no solo afecta la generación de conocimiento, sino también la densidad del sistema científico en su conjunto.

En este escenario, los ajustes presupuestarios, incluyendo la reducción de becas en el extranjero y la revisión de instrumentos concursables tensionan un equilibrio delicado entre la racionalidad fiscal y la necesidad de consolidar un sistema científico más equitativo y territorialmente pertinente. Desde las universidades regionales, y especialmente desde aquellas ubicadas en zonas extremas, estas decisiones se observan con preocupación, en tanto no solo comprometen la continuidad de procesos en curso, sino que interpelan la posibilidad de sostener un modelo de desarrollo científico

que reconozca la diversidad territorial del país.

Fortalecer el desarrollo interno del sistema es, sin duda, una oportunidad. Pero hacerlo a costa de debilitar instrumentos que han permitido avanzar, aunque sea de forma incipiente en el cierre de brechas, sería un error. El problema nunca ha sido elegir entre uno u otro camino, sino la falta de decisión para articularlos de manera coherente. En este contexto, se vuelve imprescindible una política pública que comprenda la ciencia como un bien estratégico para el desarrollo, entendiendo que debilitar los instrumentos que han permitido nivelar las oportunidades entre regiones, no es solo una decisión presupuestaria sino una definición sobre el tipo de país que se busca construir.

Como vicerrectores de investigación de universidades regionales, estimamos que este es un momento que exige reflexión, diálogo y una firme voluntad de sostener y profundizar los avances alcanzados, reconociendo que la descentralización de la ciencia debe consolidarse como una política de Estado, en tanto en ello se juega la posibilidad de avanzar hacia un desarrollo más equilibrado, inclusivo y sostenible para Chile.

Opinión



Dra. María José Gallardo Nelson,
Vicerrectora de Investigación y Postgrado Universidad de Atacama (UDA); Presidenta Comisión de Investigación CRUCH.



Dr. Ezequiel Martínez Rojas,
Vicerrector de Investigación e Innovación, Universidad Arturo Prat (UNAP).



Dra. Claudia Estrada Goic,
Vicerrectora de Investigación, Innovación y Postgrado, U. de Magallanes (UMAG).